

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 226 Martes 29 de noviembre de 2011 Pág. 39572

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37145 AXOM PIQUERAS, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 388/2009 ejecución 329/2010 seguido a instancia de doña Vanesa Simón Castilla contra Axom Piqueras, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.158,71 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 17 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085320-1